



CONCURSO FH 1802

La Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile, en el marco de las necesidades de docencia, investigación y gestión académica, llama a concurso para proveer un/a (1) cargo de académico/a de jornada completa, carrera ordinaria, en modalidad de contrata para el Departamento de Ciencias Históricas, en la especialidad de Historia de Europa Contemporánea (siglos XIX-XXI), con énfasis en Historia Global.

Requisitos:

Los postulantes deberán poseer formación universitaria en el área de Historia de Europa y grado de Doctor, otorgado por un programa nacional o extranjero de reconocido prestigio, el candidato debe poseer experiencia docente de pregrado y/o postgrado y capacidad de investigación probada.

Antecedentes requeridos y factores de puntuación: (total de puntos 100).

- 1.- Currículum Vitae, con la siguiente información principal, la que deberá estar debidamente acreditada por sus certificados de título(s) y de grado(s) y certificaciones correspondientes.
 - a) Poseer experiencia docente de pregrado y/o postgrado en el área del concurso y experiencia en participación en equipos de trabajo académico, (25 puntos).
 - b) Haber participado en calidad de investigador responsable o de co-investigador en actividades o proyectos de investigación financiados por organismos oficiales o debidamente acreditados, nacionales o internacionales, en el área del concurso en los últimos cinco años, (20 puntos).
 - c) Poseer publicaciones especializadas, ya sean libros, capítulos de libros y artículos en revistas de corriente principal, con comité editorial, o indexadas, en los últimos cinco años, (20 puntos).
 - d) Haber participado en eventos académicos (congresos, simposios, seminarios u otros), nacionales o internacionales, durante los últimos cinco años, (15 puntos).
 - e) Se considerará, además, haber obtenido becas, premios, reconocimientos o distinciones académicas nacionales o internacionales, (5 puntos).
- 2.- Carta de Motivación, máximo de 1000 palabras, (5 puntos).
- 3.- Propuesta de plan de trabajo en investigación, extensión y docencia de pre y postgrado, susceptible de ser llevado a cabo en una jornada de 22 horas semanales. Máximo de 3000 palabras, (10 puntos).
- 4.- Disponibilidad a participar en tareas de administración académica. Presentar experiencia demostrable y carta compromiso de asumir tareas de gestión académica, en caso de ser requeridas por la unidad.
- 5.- Quienes presenten sus antecedentes a esta postulación no deben haber sido sancionados por conductas lesivas a la dignidad y obligaciones docentes. Por otra parte, el ganador o ganadora del concurso no podrá mantener contratos por más de 12 horas ya sea en la Universidad de Chile u otras instituciones públicas o privadas.



Evaluación:

ETAPA 1:

La Comisión de Concursos de la Facultad, presidida por la Sra. Decana, llevará a cabo un análisis de los antecedentes curriculares de cada uno de los postulantes. La Comisión preseleccionará aquellos candidatos que cumplan con los requisitos y con las condiciones establecidas en estas bases. Los postulantes preseleccionados pasarán a la segunda etapa del concurso consistente en una entrevista personal. La comisión fijará la fecha y hora de la entrevista personal la que se informará a los interesados por correo electrónico.

En esta etapa la Comisión de Concursos podrá, fundadamente, declarar desierto el concurso cuando, a juicio de la mayoría de sus miembros, ninguno de los postulantes cumpla con las exigencias mínimas que el cargo requiere.

ETAPA 2:

La Comisión de Concursos de la Facultad fijará una o más sesiones para proceder a la segunda etapa consistente en una entrevista personal de cada uno de los preseleccionados en la etapa anterior. La comisión fijará los términos y condiciones que regirán la realización de una clase pública en las temáticas del concurso.

De no presentarse el postulante preseleccionado a esta segunda etapa, o presentarse con un atraso de más de 30 minutos, quedará excluido del concurso.

En esta segunda etapa podrán estar presentes, en calidad de invitados especialistas, aquellos académicos designados para colaborar en una mejor decisión final.

En esta segunda etapa la comisión podrá, fundadamente, declarar desierto el concurso por falta de postulantes idóneos.

En la segunda etapa se evaluará a los postulantes en función de los siguientes criterios:

1. El grado de amplitud y experiencia evidenciado en el manejo de las dimensiones definitorias del concurso.
2. La flexibilidad del postulante para responder a las preguntas formuladas por la Comisión.
3. La creatividad demostrada a la hora de abordar de manera novedosa los desafíos académicos a los que se vería enfrentado el postulante.
4. La claridad y coherencia del postulante en la presentación de su propuesta de trabajo y en su clase pública.
5. Otros aspectos que la Comisión considere relevantes.

Los resultados serán comunicados a los interesados mediante carta enviada vía correo electrónico.

La jerarquía académica y renta se fijarán de acuerdo con la evaluación académica de los antecedentes curriculares del candidato seleccionado.



Postulaciones:

Las postulaciones deberán realizarse en la dirección electrónica:

<http://www.uchile.cl/concursoAcademico/> incorporando los antecedentes requeridos en el código del concurso.

Para consultas específicas sobre los antecedentes dirigirse a la dirección electrónica vmardone@uchile.cl

PLAZO DE RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES: (13 de junio de 2018, hasta las 12:00 horas.)